



**Programa de gobierno de la
candidatura encabezada por
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ BERNIER**
para la Sacramental Hermandad de Ntro.
**Padre Jesús de la Paz,
María Stma. del Amparo
y el Señor San José**

Me presento a todos los hermanos con este proyecto ilusionante para mí como es optar a Hermano Mayor de esta mi Hermandad de la Paz y del Amparo. Pertenezco a la nómina de hermanos desde junio de 1979 siendo el hermano nº56 actualmente. Mis más de 42 de vinculación a la Cofradía es fruto de mi entrega y amor desde niño a nuestros Titulares, el Señor de la Paz y su Madre del Amparo a los que acompaño sin falta desde el año siguiente a darme de alta.



Conozco el funcionamiento de la Hermandad sobradamente por haber pertenecido a las anteriores Juntas de Gobiernos en dos etapas, como vocal con José Luis Ibañez (q.e.p.d) y desde el año 2012 ininterrumpidamente con Manuel Rodríguez Caro, José Cia e Ignacio Ortiz. En esta última etapa, desde 2013, he ostentado el cargo de segundo fiscal lo que me ha permitido conocer también un ámbito de la Hermandad muy concreto como es la puesta en la calle como Cofradía cada Domingo de Ramos.

He decidido dar este paso pues deseo seguir sirviendo a la Hermandad en aquello que se me solicite y desde donde el Señor de la Paz y mis hermanos quieran. Me encuentro ilusionado y deseo seguir haciendo crecer nuestra corporación nazarena poniendo todos nuestros pasos bajo el Amparo, siempre, de la Santísima Virgen.

Forman parte de mi proyecto a Junta de Gobierno los siguientes hermanos

- NHD José Cia Pellón
- NHD^a Beatriz Gómez Baquero
- NHD Juan Luis Otero Álvarez
- NHD Ignacio Ortiz Acero
- NHD Ignacio Jesús de la Paz Ortiz Morera
- NHD^a María Auxiliadora Ortiz Morera
- NHD Sergio Pérez Gómez
- NHD Juan Pérez Sánchez
- NHD Juan Jesús Prado González
- NHD José Antonio Plazuelo Carrasco
- NHD Javier Rodríguez García

1. Presentación Junta de Gobierno (Miembros y auxiliares).

En este programa que se presenta pretende hacer llegar a los hermanos toda la información sobre las líneas de trabajo que este grupo humano desea llevar a cabo con el fin único de hacer que esta Sacramental Hermandad sea referente de unión, buena gestión y ejemplo de vida cristiana y cofrade para con sus hermanos. De esta forma, habremos de adaptarnos a los tiempos que corren y estar preparados para las necesidades sociales y de la Iglesia que se demandan.

Esta candidatura cuenta con un equipo de trabajo que compaginan hermanos de dilatada experiencia en el gobierno de nuestra Hermandad y el ímpetu de una juventud que arde por entregarse a nuestros Amantísimos Titulares. Por otra parte, contamos entre los integrantes de esta candidatura con hermanos que conocen sobradamente el funcionamiento de la Junta de Gobierno por ser esta una línea continuista de etapas anteriores.

La nueva normativa diocesana para las Hermandades y Cofradías limita a 12 los hermanos que han de componer la Junta de Gobierno. No obstante, esta candidatura desea contar con todos aquellos hermanos que quieren ponerse al servicio de esta corporación nazarena por lo que, además de los hermanos presentados anteriormente, contaremos con un amplio grupo de auxiliares adscritos a las diversas áreas de trabajo para de este modo mejorar la gestión, los cultos y la vida diaria aprovechando las cualidades que cada uno pueda aportar. Si tú que lees esto crees que puedes aportar a la Hermandad, te invitamos a unirse a este grupo de trabajo.

Además, del Grupo Joven e Infantil-del que hablaremos con más detenimiento en su correspondiente apartado- queremos seguir trabajando con diversos colectivos manteniendo la actividad de nuestras hermanas camareras que cuidan y miman el ajuar de nuestros Titulares. En resumen, todos los hermanos tienen su sitio para engrandecer a esta Carmelitana Cofradía.

Siguiendo con nuestras líneas de trabajo, desea esta candidatura continuar con la integración de la Hermandad en nuestra Parroquia de San José y en el barrio del mismo nombre. A fin de cuentas, es en este entorno en el que se desarrolla nuestra vida diaria y debe ser una cotidianidad que la Hermandad esté presente en sus actividades. Seguiremos integrados en los grupos de nuestra sede como en los voluntarios de Cáritas o como catequistas, pero intensificaremos nuestra disponibilidad y presencia. Iniciaremos contacto con la Asociación de Vecinos de San José buscando volver a ser esa simbiosis que era Hermandad y barrio desde nuestra fundación en los años 40.

De los proyectos acordados por la Junta de Gobierno anterior acogemos con especial interés la adquisición y acondicionamiento de la Casa de Hermandad, así como la restauración de la Santísima del Amparo. También seguiremos trabajando en pro de la apertura del expediente de Coronación de la Santísima Virgen.

2. Gestión administrativa

Continuamos esta presentación de hablando de la gestión administrativa de nuestra Hermandad. Una mejora en el servicio que se le ofrece a los hermanos redundará en un beneficio para esto, acerca la Hermandad y facilita los trámites que se han de realizar. Contamos con tener al día todos los trámites que nos acreditan por el Ministerio de la Presidencia como Entidad Jurídica y con todas aquellas acciones necesarias para desarrollar nuestra actividad legal.

En lo que respecta a la **Tesorería** de la Hermandad hemos de comentar que se ha venido trabajando desde hace unos años en la puesta al día de la Hermandad en temas económicos con iniciativas como la implantación del sistema de pago *Bizum*, que agiliza las transacciones económicas, o el habernos acogido desde el pasado mes de enero a la conocida Ley de Mecenazgo. No obstante, aprovechando los conocimientos de contabilidad de nuestra candidata a Tesorera y de todo su equipo de auxiliares es deseo de esta candidatura adaptar las finanzas de la hermandad desde un método de gestión financiera y seguir así la línea de transparencia en las cuentas de las anteriores Juntas de Gobierno.

Otro aspecto por mejorar es el cobro de las cuotas. Es deseo de esta candidatura que toda la nómina de hermanos pague por domiciliación bancaria para evitar demoras y morosidad. La Hermandad no se sostiene únicamente con la aportación de los hermanos en su cuota anual por lo que trabajaremos en el estudio de nuevas vías de financiación para aumentar los ingresos anuales. A su vez propondremos un estudio para la viabilidad de instaurar el pago de una cuota única-que incluya cuota anual y papeleta de sitio.

Una forma de contribuir con la tesorería a la vez de percibir una compensación de vuelta es el poder hacer uso de la Ley de Mecenazgo ya que, según el importe de la cuota o donación, una parte del dinero que destinamos a sostener la hermandad se nos es devuelto en la declaración de Hacienda.

En otro orden, la **Secretaría** es una de las áreas con mayor volumen de trabajo dentro de la Junta de Gobierno pues a la tradicional función de comunicación y fedatario de la Hermandad se le añade en los tiempos que corren el de manejar las redes sociales de la Cofradía. El nuevo equipo de Secretaria de esta candidatura pretende realizar, en primer lugar, una revisión general de nuestro censo en pro de mantener actualizados los datos de todos nuestros hermanos y que permita tener abierta la vía comunicativa en ambos sentidos por disponer de teléfonos, direcciones y correos modificados. En esta misma línea se mantendrá actualizada nuestra acogida a la ley 3/2018, de Protección de datos personales, que den seguridad a nuestros hermanos, sobre todo los menores, de que la manipulación de sus datos personales se realiza siguiendo lo establecido jurídicamente.

Otro de los aspectos a trabajar durante el siguiente mandato para esta candidatura es el continuar y afianzar el actual modelo de información, difusión y comunicación de lo acaecido y por acaecer en la Hermandad a través de nuestras redes sociales. La Hermandad cuenta con perfiles de Facebook y Twitter, así como de página web (www.pazyamparo.es) y de un grupo de difusión en la app de *Whatsapp*. Todas estas redes disfrutan de una gran actividad y están permanente actualizadas. Se continuará con este excelente trabajo llevado a cabo hasta el momento a través del grupo de comunicación

pues es esencial para estar en contacto con todos nuestros hermanos el poder realizar trámites sin necesidad de desplazamiento y estar al día de las actividades de la Cofradía.

Por último, dentro de este campo de trabajo se va a proceder a la instalación del Archivo de la Hermandad. Con esta iniciativa se aspira a poner, por un lado, en valor el patrimonio documental conservado en la Hermandad desde su fundación a la vez de servir a la propia administración diaria. Esta doble dimensión se hará siguiendo todos los principios archivísticos y normas de instalación recomendadas por la ISO 15489 y el CIA.

3. Formación

El primer pilar fundamental sobre el que debe basarse nuestro proyecto es la formación; tanto de los miembros de la Junta de Gobierno como de los propios hermanos. El auge que tiene en nuestra sociedad la religiosidad popular, sobre todo en los más jóvenes, debe aprovecharse para que sea un medio para una creciente formación cristiana y evangelizadora.

Nuestros objetivos generales, de los cuales se ocupará especialmente nuestro candidato a vocal de formación, son la invitación a todos nuestros hermanos a participar del encuentro con nuestros Titulares en los cultos, internos y externos, así como profundizar en formación cristiana siguiendo las directrices de nuestra Diócesis.

De forma concreta, pondremos a disposición de nuestros hermanos la posibilidad de participar en la Escuela de Discipulado impartida en nuestra Parroquia en la que se muestran aspectos de la Sagrada Escritura o de los valores cristianos necesarios para el fortalecimiento de nuestra fe, de la que nuestra Madre del Amparo es protectora. También animaremos a acudir a las charlas y coloquios que se organicen tanto por parte del Consejo Local de Hermandades como desde la Diócesis y nuestra Parroquia.

Particularmente, trabajaremos con los jóvenes en la misma línea de las exitosas sesiones del *Christus Vivit* sobre otros temas de actualidad de la Iglesia formando así nuevos evangelizadores para el mundo. Ofreceremos, junto a nuestra Parroquia, la posibilidad de recibir los Sacramentos en nuestra sede organizando grupo de catequesis de comunión y confirmación para jóvenes, además de otros sacramentos como el bautismo o el matrimonio.

Por último, atenderemos e intentaremos dar respuesta a todas las cuestiones planteadas por nuestros hermanos con la organización de charlas o jornadas de temas concretos.

4. Caridad

Entre los fines recogidos por nuestro Reglamento de régimen Interno en su art. 46 el vocal de Caridad «impulsará el ejercicio de la caridad y el servicio a los pobres como elemento constitutivo de toda comunidad cristiana y estimular, canalizar y dirigir la acción asistencial de la Hermandad»

En este sentido la vocalía de Caridad deberá de velar por que la acción social de nuestra Hermandad sea acorde a lo emanado del Concilio Vaticano II y el Sínodo Diocesano de año Jubilar del año 2000. No obstante, se trabajará en los mismos ámbitos que hasta el momento por ser necesario seguir luchando por paliar las necesidades de aquellos que más nos necesitan.

Deseamos comenzar por mantener la actividad de nuestra Bolsa de Caridad Ntro. Padre Jesús de la Paz, en la que depositamos todos nuestros esfuerzos e ilusiones de ahí que se decidiera titular esta obra igual que nuestro Señor.

La labor primera es con nuestros hermanos ya que pretendemos que desde nuestra Bolsa de Caridad se atiendan sus necesidades entregando alimentos básicos cada mes. Además de llevar a cabo campañas concretas como la recogida de material escolar en los meses de agosto y septiembre para que todos los niños tengan las mismas oportunidades y condiciones o también, la ya afianzada campaña de navidad “Apadrina un juguete” en el que se apadrina un juguete con un donativo para que los Reyes Magos dejen un regalo en cada casa.

De forma habitual seguiremos ocupándonos del Convento del Corpus Christi de las Madres Carmelitas pagándole de este modo todas las oraciones que Ellas tiene por nuestra Hermandad. Es nuestra obligación acudir a los conventos de clausura, pilares de la oración y el encuentro del Señor, y conocer su realidad, ayudarlos y estar a su lado. De la misma forma, colaboremos estrechamente con las Hermanas de la Cruz en todo lo que se nos demande por la relación que nos une de nuestros años en el barrio del Mentidero.

Seguiremos involucrándonos en el Proyecto Ángel llevado a cabo desde la asociación provida Spei Mater. Esta Hermandad se ha hecho abanderada en la defensa de la Vida y del cuidado de todos los pequeños cubriendo sus necesidades desde el mismo momento de su concepción. La Santísima Virgen del Amparo vela por la llegada al mundo de todos estos bebés y les procura todo aquello que les son necesarios. Nosotros, los miembros de esta candidatura -y todos los hermanos, por ende-seremos sus manos para procurarlo.

Para cumplir con todo lo expuesto deseamos aumentar nuestro presupuesto dedicado a Caridad, más allá el 10% del indicado, y crear una cuota voluntaria para todos los hermanos y devotos que deseen colaborar y puedan acogerse a las reducciones propiciadas por la ley 49/2002, de mecenazgo. También crearemos un grupo de voluntarios que ayuden al vocal de caridad a repartir los alimentos de la Bolsa de Caridad, a la organización de campañas, a la búsqueda de fondos y a la preparación de las canastillas para los niños que nacen bajo el manto de la Virgen.

5. Juventud

Si hablamos de la Borriquita, se nos viene a la mente un Domingo de Ramos lleno de palmas portadas por niños. Es decir, la base de nuestra Hermandad son los niños y lo jóvenes que lo integran. Se puede observar ojeando el censo que la edad media de nuestros hermanos se ha ido elevando en los últimos años. Si bien esto es positivo, pues quiere decir que somos capaces de mantener a aquellos que se acercan al amor a Jesús de la Paz y a su madre del Amparo, también deja latente la necesidad de seguir llevando al Señor a aquellos que son los primeros en el Reino de los Cielos.

El Grupo Joven de la Hermandad es uno de los grandes orgullos de esta Cofradía. Esta candidatura pretende impulsar las actividades propuestas por la juventud, invitar a todos los jóvenes hermanos con edades comprendidas entre los 13 y los 18 años a unirse a este grupo de amigos y sea un aliciente para participar en la vida diaria de la Hermandad. Este grupo cuenta con un responsable que sirve de enlace entre los jóvenes y la Junta de Gobierno para saber qué demandan y cubrir sus necesidades. Se realizará, además, un

plan formativo cristiano y cofrade a desarrollar en el curso en el que se incluyan iniciativas de formación, pero también de conocimiento de la Hermandad y de su labor diaria ya que de ellos habrán de salir los próximos miembros de gobierno. Con esa formación se combinarán con convivencias, maratones y excursiones para estrechar lazos de confraternidad.

Por las experiencias vividas con nuestros hermanos más jóvenes, hemos comprobado que aquellos hermanos entre 10 y 13 años son muy pequeños para incorporarse a las actividades del Grupo Joven, pero son demasiado mayores para seguir acudiendo las reuniones del Grupo Infantil. Por eso, esta candidatura propone crear un grupo de transición que vaya unido a las acciones del Grupo Joven y que tengan como fin último su incorporación total. De esta forma se sentirán parte de los «mayores» sin embargo, tendrían formación y tareas acordes a su edad.

En el anterior programa la Junta de Gobierno proponía la creación de un Grupo Infantil en el que pudieran participar de la Hermandad los hermanos más pequeños conociéndola desde la más tierna infancia. Con motivo de la COVID-19 tuvimos que cesar, por la seguridad de todos, las reuniones con nuestros niños, pero con el avance favorable de la pandemia y la paulatina vuelta a la normalidad deseamos retomar los encuentros. Se ha diseñado un plan de actividades junto a nuestros monitores-que cuentan con formación en educación infantil y animación- en la que se combina la iniciación cristiana y el conocimiento de la Cofradía con manualidades, juegos y dinámicas.

Con estos tres grupos deseamos en esta candidatura que los hermanos, y sus padres, vean normal acudir a la Hermandad y a ver a nuestros Titulares más allá de unas pocas horas el Domingo de Ramos.

Otro punto sobre el que deseamos trabajar es entrelazar las relaciones con los colegios religiosos de nuestra feligresía, especialmente con los centros Argantonio-con el que tenemos firmado un convenio de colaboración- y con las Esclavas. Estas instituciones educativas pueden ser focos de difusión de la devoción al Señor de la Paz y su Madre del Amparo a través de infundir el amor de Dios en sus corazones. Serán nazarenos del Señor en el Domingo de Ramos.

6. Cultos y Patrimonio

En este punto del programa deseamos exponer la hoja de ruta a seguir en las áreas de Mayordomía y Fiscalía de nuestra Cofradía. La Mayordomía se esforzará por seguir manteniendo en buen estado de conservación de nuestro patrimonio y engrandeciendo en la medida de lo posible con la adquisición de nuevos enseres, por ejemplo, mejorando las andas para la salida del Señor en la festividad de Cristo Rey. También es necesario ampliar el ajuar de nuestros Titulares, tanto del Señor de la Paz como de la Santísima Virgen del Amparo, para paliar las carencias para ser ataviados en su altar a lo largo del año. No obstante, todos nuestros esfuerzos se focalizarán en intentar iniciar la ejecución del manto bordado de salida de Ntra. Sra. del Amparo que se aprobó en el pasado Cabildo Extraordinario. También se confeccionará un nuevo inventario para poner al día nuestro patrimonio.

Desde la fiscalía se pretende armonizar el cortejo del domingo de Ramos con el estudio de viabilidad de la incorporación de capas para todos los hermanos, así como la

realización de los estudios pertinentes para aumentar la participación de nuestros hermanos en los cultos tanto internos como externos de la Hermandad. Queremos engrandecer, en la línea que se viene manteniendo, los cultos tanto cuaresmales como los dedicados al Santísimo Sacramento y nuestros titulares haciendo hincapié en las salidas del Domingo de Ramos, Corpus parroquial, Rosario de la Señora y Cristo Rey.

7. Actos 75 aniversario de la Santísima Virgen del Amparo

Dentro del próximo mandato celebraremos una importante efeméride ya que el próximo 14 de marzo de 2023 se cumplirán 75 años de la bendición y puesta al culto de Ntra. Madre y Señora María Stma. del Amparo. Un acontecimiento que todos los hermanos de la Paz y del Amparo esperamos con alegría y llenos de ilusión. A tal efecto se creará lo antes posible una Comisión encargada de planificar y llevar a cabo los actos y actividades a desarrollar para la celebración de este durante el año 2023, igualmente se nombrará la figura de un Comisario/a responsable de dicha Comisión.

Desde aquí deseo manifestar a todos los hermanos que así lo deseen, la total disposición de esta candidatura a mantener cualquier tipo de encuentro que consideren oportuno para que puedan formular las preguntas o aclaraciones que consideren convenientes o necesarias.

Por último, invitamos a la participación en el proceso electoral de elección de Hermano Mayor, como muestra evidente de vuestro compromiso y vitalidad de la Hermandad en un momento importante como este, ejerciendo libremente vuestro derecho al voto, pues podéis tener la seguridad de que cualquiera que sea el sentido de este, la Hermandad siempre saldrá fortalecida de este proceso.

Todo lo aquí expuesto es clara voluntad de este grupo humano de estar al servicio de la Hermandad y de sus hermanos, de igual manera que trabajar en pro de engrandecer la historia y patrimonio de esta Carmelitana Cofradía. No obstante, será siempre nuestro objetivo dar culto y Gloria en primer lugar a Jesús Sacramentado, titular primero de esta corporación nazarena, y llevar el amor al Señor de la Paz que entra triunfal en Jerusalén y cantar por las calles la belleza y devoción de la Santísima Virgen del Amparo siguiendo el ejemplo del Bendito Patriarca Señor San José.